

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN
DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

FGAD-CG ACTA 64/2016

Fecha: 2 de junio del 2016
Hora: 8:00am

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Gestión y Alta Dirección (FGAD) se reunió para su sexagésima cuarta sesión ordinaria el día jueves 2 de junio del 2016 bajo la presidencia del Decano (e), contando con la asistencia de los miembros de la Comisión. Asimismo, asistió la Secretaria Académica, como Secretaria de actas.

La agenda comprendió los siguientes temas:

Aprobaciones

- 1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria sexagésima tercera del 5 de mayo de 2016.
- 1.2 Reglamento del GIES
- 1.3 Convalidación del plan de estudios de los alumnos del GIES

2. Informes

- 2.1 Primeros grupos de investigación de la Unidad de Gestión
- 2.2 Informe: Junta de Profesores 2016-1
- 2.3 Resultados del proceso de preinscripción 2016-2
- 2.4 Informe: Ajustes al proceso de sustentación
- 2.5 Gestión Lab

I. Aprobaciones

I.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria Sexagésima Tercera del 5 de mayo de 2016.

El Decano (e) hizo el recuento a la Comisión de Gobierno sobre los temas tratados en la sesión ordinaria Sexagésima Tercera del 5 de mayo del 2016.

Luego de su revisión, los miembros de la Comisión de Gobierno aprobaron el acta de la sesión ordinaria Sexagésima Tercera del 5 de mayo del 2016.

I.2 Reglamento del GIES

El Decano (e) informó que en la Sesión de Consejo Universitario que se llevará a cabo el día 8 de junio se aprobará el Reglamento de Grados y Títulos de la FGAD y por esta razón tenemos un mes para que en la Comisión de Gobierno pueda aprobar el reglamento del GIES. La profesora Esparza indicó que se ha elaborado un documento que está muy alineado al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad. Uno de los puntos más resaltantes es que los alumnos del programa del GIES al estar dentro de los lineamientos anteriores a la nueva Ley Universitaria, obtendrían el Bachillerato Automático, siempre y cuando finalicen el plan de estudios y alcancen el nivel de inglés que se requiere.

Para titularse, al igual que los alumnos regulares de la Facultad, tendrán que presentar su tesis o proyecto profesional. Desde de la facultad se tratará de impulsar los proyectos de carácter profesional para que los alumnos enfoquen y apliquen los temas aprendidos en sus distintas oficinas. Se propuso que los docentes que conocen la gestión universitaria de la PUCP puedan orientar a los alumnos hacia algunos temas para que los puedan desarrollar.

Finalmente, los miembros de la Comisión aprobaron el Reglamento de Grados y Títulos del GIES.

I.3 Convalidación del plan de estudios de los alumnos del GIES

Se indicó que la Carrera de Gestión con Certificación en Gestión de Instituciones de Educación Superior (GIES) tiene un total de 142 créditos, según lo que indica la nueva Ley Universitaria, faltarían 58 créditos para llegar a los 200 que se requieren. La propuesta para cumplir con los requerimientos es reconocer estos 58 créditos mediante una Resolución de Decano, por la experiencia profesional de los alumnos, este fue un acuerdo desde un inicio del programa. El sustento para el reconocimiento es el proceso de admisión que los alumnos realizaron, el cual está debidamente sustentado y documentado por la Oficina Central de Admisión e Informes y por la Facultad de Gestión en el cual se autorizaba a que los alumnos que ingresaban estaban aptos para iniciar esta carrera; además de ello, tuvieron que aprobar un curso de tres meses y por último pasaron por una entrevista con docentes los cuales evaluaban estrictamente la experiencia profesional que ellos tenían.

La Comisión decidió que para reconocer los 58 créditos de los alumnos de la Carrera de Gestión con Certificación en Gestión de Instituciones de Educación Superior (GIES) se elaborará una Resolución para cada alumno en el cual se indique que se reconocen los créditos por experiencia profesional, con lo cual completarán los créditos tal como se indica en la Ley Universitaria, estas resoluciones se colocarán en cada expediente de los alumnos.

2. Informes

2.1 Primeros grupos de investigación de la Unidad de Gestión

El Decano (e) informó que ya se ha aprobado el Grupo de Investigación de Gestión de la Innovación y este grupo ya tuvo el reconocimiento del Vicerrectorado de Investigación. Además, también se ha aprobado el grupo de Gestión Estratégica y Sostenibilidad, en el cual también están participando profesores y alumnos de la universidad del Pacífico.

Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.2 Informe: Junta de Profesores 2016-1

El Decano (e) realizó un breve resumen a la Comisión de Gobierno acerca de los seis temas que se trataron en la junta de profesores entre estos temas estaban: la memoria del 2015 del Departamento y la Facultad, la presentación de los objetivos estratégicos además de las principales acciones que se están implementando, se explicó el modelo formativo, el plan de desarrollo docente y por último las políticas de género y discapacidad. Sobre este último punto, se expresó el compromiso de la Facultad por dar el apoyo necesario a los docentes para que realicen los ajustes necesarios a los alumnos que lo requieran.

2.3 Resultados del proceso de preinscripción 2016-2

La Secretaria Académica informó sobre el trámite de preinscripción que se llevó a cabo del 16 al 23 de mayo referente a los resultados de este trámite indicando que este es un primer insumo para la provisión que se está trabajando para el 2016-2. Se ha estado revisando todo el proceso de provisión además de identificar bien los pasos y etapas de este proceso para mejorar nuestra toma de decisiones.

Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.4 Informe: Ajustes al proceso de sustentación

El Decano (e) indicó que se ha realizado una revisión del proceso de sustentación, se ha recogido algunos comentarios y propuestas sobre la dinámica de los miembros del jurado y estos se han incorporado en un nuevo documento que se encuentra en la carpeta del presidente del jurado. En este documento se describe todo el procedimiento durante la sustentación.

Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.5 Gestión Lab

El Decano (e) informó a la Comisión que el 25 de junio empiezan los talleres del Laboratorio de Gestión. Este es un espacio Curricular, para la promoción de emprendimientos de los alumnos. Se realizarán 4 talleres entre junio y julio y en el mes de setiembre se presentarán los proyectos finalistas ante un jurado externo, quienes elegirán 3 proyectos ganadores. El premio para los proyectos ganadores será una mentoría.

Primer Concurso de Gestión

Se informó a la Comisión que las bases del primer concurso de Gestión ya fueron acordadas, así como las fechas en las que se realizará, los días 19 y 20 de agosto. La publicidad del concurso se estará saliendo la semana del 6 de junio. Las inscripciones cierran a fines de junio, se espera contar con 20 grupos. Asimismo, se indicó que el Concurso Nacional de Gestión se estará dando en el mes de noviembre.

Los miembros de la Comisión acordaron que la nueva fecha de sesión de la Comisión sea el jueves 4 de agosto de 8 a 11 a.m.

Tomados los acuerdos y conocidos los informes, se levantó la sesión.